



Nro. Pechera Corredor:

Categoría:

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD FISICA

CERTIFICO QUE EL Sr/a, DNI, con fecha de nacimiento el ___ / ___ / _____, A LA FECHA NO PRESENTA CONTRAINDICACIONES PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA DE NIVEL COMPETITIVO Y/O DE ALTO RENDIMIENTO, DE ACUERDO CON SU EDAD, ENCONTRANDOSE EN CONDICIONES DE SALUD APTAS PARA DESARROLLAR Y PARTICIPAR DE LA COMPETENCIA DENOMINADA **RALLY DE LOS CUATRO VIENTOS** a realizarse el 20 DE MARZO DE 2022 en la Ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe.

Para Corredores menores de 18 años

Nombre y Apellido del Padre o Tutor:

DNI del Padre o Tutor:

Firma del Padre o Tutor:

Datos del Médico

Nombre y Apellido:

Numero de Matricula:

Firma y Sello del Medico	Fecha y Hora

¿Por qué solicitamos el Examen Médico de Aptitud Física?

El examen Médico de Aptitud Física es un paso fundamental hacia la participación segura en la práctica de deportes. Es importante comprender que el propósito es ayudar al deportista a mantener su salud y seguridad durante los entrenamientos y la competencia. Esto no reemplaza el control médico habitual del deportista. Sin embargo, sabemos que en muchas ocasiones es el único contacto que el corredor tiene con el médico durante el año. Por ello, recomendamos enfáticamente evitar solicitar la emisión de "certificados médicos a favor".

Consideraciones importantes.

Los padres y los corredores deben saber que el Examen Médico no elimina el riesgo de todas las potenciales enfermedades cardiovasculares mortales.

Objetivos del Examen Médico de Aptitud Física.

- Identificar problemas médicos, sobre todo cardiológicos y ortopédicos severos, que pongan al corredor en riesgo de lesión o enfermedad.
- Identificar problemas corregibles que puedan disminuir la capacidad de rendimiento del corredor.
- Ayudar a mantener la salud y seguridad del deportista.
- Evaluar el nivel de condición física para el deporte y la maduración del atleta.
- Educar a los deportistas y padres acerca del deporte, el ejercicio, las lesiones y otros asuntos relacionados con la salud.
- Cumplir con los requerimientos legales y de aseguradoras.

IMPORTANTE: Esta ficha deberá presentarse de forma OBLIGATORIA al momento de retirar los números o al momento de realizar la inscripción personal.